

INTERPRETACION DE PRACTICAS GEOFAGICAS EN LA PUNA ARGENTINA

POR ARMANDO VIVANTE * Y NESTOR HOMERO PALMA **

RESUMEN

Se presentan y documentan varios casos de geofagia en la Puna Saltojujeña; luego de ensayar una breve explicación biológica y cultural de este fenómeno, en general, se pasa a encuadrar los casos aludidos dentro de esta explicación. Por último se relaciona la práctica geofágica con la antropología sanitaria y se adelantan algunas conclusiones normativas.

SUMMARY

Several cases of geophagy in the Puna Saltojujeña are presented and documented in this paper. After testing a brief biological and cultural explanation of these facts in general, the cases mentioned are placed into this explanation. Lastly, geophagical practice is related with sanitary anthropology and some normative conclusions are advanced.

PROPOSITOS

Esta breve nota tiene varios propósitos que son los siguientes, sin orden de importancia: 1) documentar los casos concretos de geofagia a fin de aumentar una casuística poco menos que inexistente; 2) ensayar la interpretación de los mismos a través de sus dos vertientes posibles: la biológica y la cultural; 3) colocarlos dentro del contexto más comprensivo del *umwelt antropológico* (paisaje físico, estado social, etc.); 4) valorar los resultados obtenidos desde el punto de vista

* D. Ph., profesor titular de Etnología General. Jefe de la División Etnografía.

** Lic., investigador asociado de la División Antropología. Las investigaciones de campo de este trabajo se realizaron con recursos facilitados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

de una medicina sanitaria que, en cierto caso, por sus puntos de enfoque teórico, su metodología y sus fines, podría ser llamada, mejor, *antropología sanitaria* y, 5) y último propósito, esbozar algunas pautas normativas a fin de mejorar los inconvenientes que plantea la geofagia.

ANTECEDENTES GENERALES

En mérito a la brevedad propuesta nos remitimos a la monografía de Laufer (1930) para todos los antecedentes acerca de la geofagia y de su difusión mundial, así como por una importante lista bibliográfica; por nuestra parte hubiéramos podido citar otros casos, como este único que transcribimos a modo de muestra tomado de D'Orbigny: "...observé a un indio que llevaba, no sin mucho trabajo, una arcilla gruesa en medio de capas de cantos rodados. Creí que era para hacer alfarería, pero una persona que me acompañaba me aseguró que esa arcilla sirve de alimento a los indígenas y que se vende con ese fin en los mercados; recogí muestras y comprobé más tarde la exactitud de esa afirmación. A los aimarás les gusta mucho y la emplean para sazonar la comida, mezclándola especialmente con papas. Esa arcilla, de la cual daré el análisis en la parte geológica, contiene mucho sílice; los aimarás no la comen por necesidad, como lo hacen los otomacos, puesto que tienen carne y legumbres en abundancia. El aprecio que tienen por ella no es más que la consecuencia de esos gustos depravados de ciertos niños y mujeres enfermas, que terminan por morir víctimas del uso exclusivo de ese alimento. Los habitantes de La Paz hacen de ella un objeto caro"¹ (1958 : 575); pero con esto sólo conseguiríamos enriquecer un muestrario de hechos curiosos, lo cual no entra en nuestros propósitos enunciados.

LA EXPLICACION CULTURAL

En la región que consideramos, como parte del NW folklórico argentino, encontramos algunas prácticas de distinta intención en las cuales se ingieren pequeñas porciones de tierra. En Punta Corral,

¹ "Ese gusto de los aimarás paceños por la tierra es tanto más original cuanto que hasta el presente sólo se manifiesta en las regiones muy cálidas, mientras que la elevación de La Paz puede hacerla considerar una región fría o, a lo sumo, templada" (nota de D'Orbigny).

Jujuy, en relación con el fervoroso culto a la Virgen homónima, algunos devotos nativos toman “tierrita de la Virgen” que, a veces, son trocitos de adobe arrancados de su santuario². En la puna jujeña cierto tipo de “aire” —entidad nosográfica típica de la medicina folklórica— se trata con “agüita” en la que se ha disuelto tierras de doce colores distintos³. Del mismo modo, en la terapéutica lugareña para combatir el “susto” —otra entidad nosográfica tradicional— se suele utilizar, como ingrediente de un remedio para beber, tierra del lugar en donde el enfermo adquirió su dolencia.

Al lado de estas prácticas de geofagia de carácter religioso y médico, existen otras como la que consiste en ir tomando pequeñas porciones de tierra del camino, a lo largo de un viaje de varios días, ya sea sobre las *apachetas* o en sitios especiales que pueden ser a la vuelta de una cuesta, etc. En estos casos sí, a veces, se supone que de esta suerte se alejan los peligros de un “apunamiento”, en otros, equivale a una toma de fuerza proveniente de la “madre tierra”. Recordamos a la vecina de una localidad distante de San Antonio de los Cobres que, herida, caminó toda la noche hacia ese centro urbano en procura de asistencia y socorro, y que mientras cubría las varias leguas “corpachaba”, es decir, brindaba a la tierra, la clásica ofrenda de coca y alcohol, a la vez que llevaba a su boca un poco del polvo del sendero, en una especie de “bárbara comunión”, como alguien pensó definirla.

La geofilia y la geofagia —fuera de todo supuesto de alotriofagia— constituye un fenómeno universal, histórico y presente, y América, etnográfica, colonial y folklórica, ofrece numerosos y variados ejemplos.

En la puna argentina esta tradición, de raíces religiosas, mágicas, supersticiosas y terapéuticas, es viviente y nada se opone a que se suponga que inspire directamente actos de ingestión de tierras o que, de un modo indirecto, canalice formalmente otras compulsiones.

² Véase RUNA, X, 1967, 307.

³ Véase RUNA, IX, 1958-1959, 205. En la localidad de San Antonio de los Cobres, y aun en la propia ciudad de Salta (mercado), se venden las tierras de doce colores: *cyguayro*.

LAS EXPLICACIONES BIOLÓGICAS

Para explicar la geofagia se recurre —descartadas las razones de perturbación mental, de neurosis u otra motivación psicológica— a la necesidad inconsciente de reponer, en el organismo afectado, algunas substancias que, por distintos motivos, no existen en cantidad suficiente en el mismo. Estos motivos pueden ser una alimentación habitual cualitativamente deficitaria, disfunciones endócrinas y la presencia de parásitos intestinales que aprovechan o destruyen determinados elementos.

A veces la falta de alimentos nitrogenados e, incluso de sal, entre pueblos americanos nativos de economía básicamente agrícola, explicaría sus hábitos geofágicos⁴. Otro ejemplo puede ser el siguiente —que tomamos del doctor Paoli (1964:47)— en el cual la apetencia de comer tierra provenía de la carencia de oligoelementos en la leche que era la base de la alimentación: “Vivía en una granja de Inglaterra una niña de 16 meses, con sus padres; éstos observaron, desde que pudo gatear, cómo se llevaba tierra a la boca y la deglutía; pero la consulta médica provino de despertarse la niña todas las noches sin poder conciliar el sueño; además de la palidez, la única anormalidad observada, era la del cabello, seco y desprovisto de brillo. El examen hematológico reveló un cuadro de anemia por deficiencia de hierro.

Como la pequeña paciente se nutría principalmente con leche rechazando otros alimentos, y el veterinario regional había informado que la de esas zonas estaban afectada por una insuficiencia de cobalto, se resolvió instituir un tratamiento a base de jarabe de cloruro cobaltoso durante treinta días en dosis de 1 mg diario de dicha sal; al cabo de unos días la niña dejó de comer tierra, comenzó a dormir normalmente y regularizó todas sus funciones hasta curarse definitivamente”.

La ingestión de sales calizas o alcalinas, por ejemplo, tiza y yeso, se ha observado en criaturas con insuficiencia de las paratiroides que, como se sabe, es una de las reguladoras del metabolismo del calcio. Por último y sobre todo teniendo presente que en Africa negra existe una gran frecuencia de parasitosis hematelmíntica —en especial la anquilostomiasis duodenal— y que ésta es concomitante con la geofagia, se ha supuesto que los hematelmintos destruyen en el organismo

⁴ Pericot y García, 1936, 123.

que los hospedan ciertas substancias que por abundar en la tierra, se tratan de recuperar con su ingestión⁵, aunque esta práctica sea inconsciente o se le atribuyan otros propósitos.

CASOS OBSERVADOS

En ocasión de un viaje de investigación antropológica que realizáramos a la puna Saltojujeña, en el transcurso del verano de 1962 —algunas de cuyas conclusiones abordamos en otros trabajos—, tuvimos oportunidad de entrar en contacto directo con un hecho poco común, que la literatura especializada registra con el nombre genérico de *geofagia*.

Nuestro primer contacto con el hecho, tuvo lugar en el paraje denominado Cangrejillo, ubicado en el borde sudoriental de las Salinas Grandes de Jujuy, debido a circunstancias fortuitas, ya que nos detuvimos a aprovisionarnos de agua potable en una vertiente que se halla en el lugar.

El suelo de uno de los bordes de la misma, desprovisto del tapiz vegetal que tiene el resto del piso, presentaba una consistencia ligeramente plástica, por las características arcillosas del terreno en ese sitio.

En aquella oportunidad pudimos observar a un niño del lugar, A. A., amasar un poco de esta tierra humedecida por el agua que derraman los habitantes del lugar al extraerla con sus recipientes, y llevársela a la boca; operación que repitió al cabo de unos minutos; suponemos que lo había hecho al menos una vez más, momentos antes de nuestra llegada. La cantidad de barro que se llevaba a la boca era del tamaño aproximado de un caramelo. Su padre nos informó, luego, que su otro hijo también solía hacer lo mismo.

Posteriormente pudimos informarnos de otros hechos, algunos de ellos en Sey (Jujuy) y aun en San Antonio de los Cobres (Salta), permitiéndonos sus casuísticas enrolos en el grupo que fundara el caso de Cangrejillo.

Sin embargo, otros hechos documentados por nosotros respondían, sin lugar a dudas, a otras motivaciones de clara filiación cultural, como es la *geofagia* que se emplea —prescindiendo de enumerar las

⁵ Scarpa, 1958, 238.

diferentes técnicas— en la terapéutica del susto, y en circunstancias como las que refiriéramos en otro párrafo ⁶.

Aquellos casos que, como el observado por nosotros en Cangrejillo, estaban desprovistos de componentes culturales, al menos en sus motivaciones directas, sugerían otra explicación. Su consideración tendría que realizarse en el marco de la biología, figurando en nuestra valoración de los mismos, la posibilidad de altas parasitosis como generadoras del fenómeno; asimismo observamos la posibilidad de que correspondieran a un déficit nutricional, fundamentalmente carencia de minerales. Nuestro enfoque interpretativo —como hipótesis de trabajo— se hacía plausible, dadas las condiciones de salubridad e higiene de la población, así como por el régimen dietético deficitario de principios esenciales, de una alimentación culturalmente tradicional.

Planteado así el problema, nos propusimos la investigación de la geofagia observada, en las dos líneas básicas en que la hemos dividido: la cultural y la biológica.

Si bien como antropólogos nuestra atención principal debía estar puesta en los fenómenos que emanan de la cultura, preferimos abarcar las dos vertientes indicadas, por la implicancia que para una antropología normativa tienen estos dos aspectos del problema, como veremos oportunamente por un lado, y por el otro, porque desde el mismo punto de vista antropológico, no es recomendable esta dicotomía.

INTERPRETACION Y ANTROPOLOGIA SANITARIA

El análisis negativo de 92 muestras de materia fecal que hemos realizado —ver anexo I— entre pobladores de la región, fundamentalmente de San Antonio de los Cobres y Cangrejillo, ambos de Salta y Tres Morros de Jujuy, descartaría a la parasitosis como causa de los hechos observados, sobre todo si se tiene en cuenta que las muestras corresponden a la mayoría de esos casos. El resultado es particularmente significativo, si se analizan las precarias condiciones sanitarias y de higiene, en las cuales se desenvuelve la vida de esta población, más aún, teniendo en cuenta la vigencia de geofagia por causas culturales.

⁶ Por supuesto que estas enumeraciones no agotan los ejemplos de los casos de este tipo y no completan la exégesis de la patología y terapéutica del "susto", que habría que intentar en otro trabajo.

Esas condiciones, coadyuvantes de toda infección parasitaria, carecen, para el caso que analizamos, de la significación que tendría para los habitantes de otros complejos ecológicos, en virtud de las peculiares condiciones climáticas y geográficas de la región. La gran amplitud térmica entre el día y la noche, a lo largo de todo el año; el bajo índice de humedad; la falta de materia orgánica en el suelo —ver Anexo II— y la ausencia de determinados huéspedes intermedios, entre otras cosas, imposibilitan completar el desarrollo del ciclo biológico de aquellas especies parásitas que, como el *ancylostoma duodenale*, se les atribuyen la capacidad de producir en el hombre —como viéramos— las condiciones intrínsecas propicias para el desarrollo del hábito geofágico.

Por su parte, la otra causa como supuesta componente del hecho, estaba dada por la probable carencia específica de ciertos productos —sobre todo de minerales— en razón de un régimen nutricional deficitario de esos principios. Esta circunstancia se apoya, por un lado, en una concepción alimenticia orientada por la tradición, y por el otro, como resultado de las condiciones geográficas que imposibilitan el cultivo, sobre todo de aquellos productos con aportes específicos de sustancias minerales y vitamínicas. Esto hace que deban proveerse de alimento en aquellos sitios que los producen en demasía. El comercio de trueque, que todavía practican en las zonas de los valles y oasis, fundamentalmente, cumple en parte con ese requisito substancial. Los productos alimenticios adquiridos por el trueque de los productos puneños —lana, *barracán*, ponchos, sal, etc.— están integrados por las mercaderías que satisfacen las necesidades de aquella concepción nutricional en vigencia, que señaláramos, y que la tradición mantiene casi intacta. Además, el pago de los jornales en casi todas las explotaciones mineras, se efectúa mediante mercaderías en su mayor parte, siendo éstas, las que conforman la referida orientación alimenticia, apoyada en el maíz. El intercambio de productos que se realiza a través del comercio de trueque, se resuelve, fundamentalmente, en favor de este producto y de harina; además procuran la obtención de alcohol, coca y azúcar. La ingestión de proteínas animal es muy pobre, ya que es escaso el consumo regular de carne, y casi nulo el de leche, huevo, etc.

Los resultados del estudio del régimen nutricional —ver anexo III— efectuado en 45 individuos de San Antonio de los Cobres y Cobres de Salta, y Sey de Jujuy, todos ellos pertenecientes en su totalidad a la población escolar, probarían, a nivel clínico, las conse-

cuencias biológicas de dicho régimen, carente — precario al menos — de aquellos principios nutricionales básicos para la salud.

Las encías presentan, en el 80 % de los casos, sintomatología patológica. Se encuentran casos de gingivitis marginales, gingivitis generalizadas, papilas inflamadas y papilas sangrantes, debidas, presumiblemente, y sin excluir otras etiologías, a insuficiente aporte de vitamina C.

La mucosa bucal de algunos casos se muestran muy pálidas, debido a factores carenciales, probablemente a hierro y vitaminas, etc., lo que podría interpretarse como sintomatología anémica. El desarrollo abdominal prominente de numerosos niños (35 %), indicaría, desde el punto de vista que se analiza, falta de proteínas en la dieta. Por su parte, la piel presenta anormalidades factibles de atribuirse a la carencia de vitamina A, como son la *hiperqueratosis folicular* y la piel muy seca. No descartamos, para este último caso, que las condiciones climáticas de extrema sequedad, contribuya a resaltar la manifestación de ese signo, pero nunca a producirlo por propia gravitación; mas, si se tienen en cuenta que no son únicos como signos carenciales, sino que forman parte de una constelación semiológica más amplia.

El análisis osteo-muscular completaría este examen clínico nutricional. El 67 por ciento de los casos presentan signos de anormalidades, asimilables a una marcada desnutrición, como lo indican la *escapula alata*, el ensanchamiento *dia-epifisiario* y el *surco de Harrison* (un solo caso).

De este estudio clínico nutricional, y teniendo en cuenta los resultados negativos de los análisis de materia fecal, interpretamos a los signos clínicos que hemos resumido, como índices de las causas que, a nuestro juicio, generarían el hábito de la ingestión de tierra, en aquellos casos en que las motivaciones de tipo cultural quedan claramente descartadas.

No obstante lo señalado más arriba, cabe consignar aun — por la implicancia que le daremos en nuestras conclusiones — que los regímenes dietéticos reales de los comedores escolares de la región (Sey, Cobres, etc.) no incluyen a nuestro juicio, por las siguientes causas que resumimos a continuación, los principios nutricionales que debieran tener, en virtud de los fundamentos que los gestaran: 1) los productos empleados en la elaboración de las comidas son originarios de sitios muy alejados, lo cual los encarece en demasía, y en esta región en particular, agravado por la falta de vías de comunicación

apropiadas, produciéndose así un detrimento de la capacidad adquisitiva de las partidas presupuestarias —ya de por sí exiguas— que redundan en perjuicio de la calidad nutricional de la comida que se elabora, que debiera constituir, inequívocamente, su fundamento primordial, aun cuando en relación a su cantidad, se consideren satisfechas las exigencias de volumen de la fisiología digestiva; 2) el funcionamiento de dichos comedores, está a cargo de personas nativas, que ponen en juego, en materia culinaria, y condicionadas por las posibilidades presupuestarias señaladas, aquellos recursos que le brinda el saber tradicional. A esto debemos agregar, que el personal docente que los controla, desconoce, fundamentalmente por falta de asesoramiento, la problemática alimenticia y sus consecuencias.

Estos problemas que resumimos en los puntos precedentes, indican un importante esfuerzo mal orientado de recursos y personas, que terminan por no satisfacer los fundamentos de creación de estos comedores, cuales son los de alcanzar, a través de ellos, una alimentación conveniente, que reditúe favorablemente en la salud, y por ende, en el rendimiento intelectual de los educandos⁷.

Observado así el problema, los planes de nutrición de los come-

⁷ La economía de este trabajo nos impide desarrollar, o por lo menos insistir sobre una serie de cuestiones que sólo podemos mencionar de paso, pero, a propósito de la relación de la geofagia puneña con el régimen dietético de los comedores escolares, no podemos a menos que agregar algunas reflexiones más fuera de texto. En efecto, planteado así el problema, el resultado real de los comedores hace que la alimentación de la población escolar sea tan deficitaria en elementos esenciales, como en aquellos sectores de la población infantil (pre-escolar) no afectados por el funcionamiento de los mismos, como lo demuestran los exámenes clínicos nutricionales referidos.

Por otra parte cabe consignar, que aunque el aporte nutricional de los comedores escolares satisfagan esas necesidades específicas, no cumplimentadas por la dieta regional, el problema que surge de dicha dieta carencial —sobre todo en lo que se refiere a una de sus consecuencias, que hace al interés del quehacer educacional, cual es el bajo rendimiento escolar— seguirá subsistiendo. Efectivamente, la población infantil que se inicia en la actividad escolar, tiene una trayectoria de 7 u 8 años de vida pre-escolar, cuando no más. La desnutrición marcó ya, en el transcurso de ese período, en mayor o menor grado, y con carácter que puede considerarse irreversible, su secuela nefasta en el sistema nervioso central del niño, que carecerá, así, de una base somática adecuada, sin deterioros, para el normal desarrollo de su potencial intelectual.

Es pues evidente, que si se modifica sólo la alimentación escolar, se conseguirá atenuar la práctica geofágica, pero no eliminarla, porque ésta está vinculada a un problema total de cultura.

dores escolares, resultan una ilusión. Un completo asesoramiento idóneo deberá tener como base la consideración del niño en toda su etapa preescolar, adquiriendo así la dualidad materno-infantil, una significación de primordial importancia para los planes sanitarios y de educación en la región. Sin duda este mismo aspecto no concluye en este planteo, pues el problema mencionado no es sino una parte de un problema mucho más amplio: la cultura en su conjunto. Es por esta razón teórica y metodológica que toda actitud sanitaria para eliminar las prácticas geofágicas, y la preocupación educacional por mejorar el rendimiento escolar, no deben encararse si antes no se ha planificado una modificación de esta cultura folk.

Por último, la gran uniformidad geográfica y cultural de la amplia región puneña, nos sugiere extender a todo su ámbito nuestras conclusiones. Además, alguna de éstas, producidas con sentido metodológico, son válidas para cualquier área geográfica y las culturas que contengan.

CONCLUSIONES

1ª. Los casos de geofagia saltojujeña estudiados —y que pueden ser extendidos a toda la región— se explican mediante componentes biológicos y culturales.

2ª. Que si una alimentación dietéticamente insuficiente es principal causa biológica, esta misma es, a su vez, de explicación cultural.

3ª. Por lo tanto es aconsejable en las actuales circunstancias, y como algo inmediato, modificar cualitativamente la alimentación suplementarias que se brinda en los comedores escolares y propender a la mejor cumplimentación de la atención materno infantil, y

4ª tener siempre presente que cualquier cambio específico que se intente, debe hacerse con la perspectiva de la totalidad del cuadro cultural puneño. Principio metodológico válido para todas las regiones y para todos los planes que contemplen el desarrollo y bienestar de las comunidades.

Marzo de 1968.

ANEXO I

INFORME PARASITOLÓGICO

« Se examinaron en total 92 muestras de materia fecal recibiendo el material en solución formolada, método que si bien presenta el inconveniente de no permitir el estudio de los trofozoitos, era el único aplicable, dada la distancia existente entre la zona de origen y el centro de estudios.

Solamente tres muestras dieron resultado positivo, encontrándose en todas ellas el mismo parásito : formas quísticas de *Eutamocba histolytica* (disentérica). No se observaron proglótides de *Taenia* ni *helminos* adultos, ni sus huevos, ni otros elementos parasitarios.

Llama poderosamente la atención el bajo índice de parasitosis hallado, que contrasta con el de otras zonas, especialmente si recordamos que existe una relación inversa entre el número de pacientes parasitados y el grado de cultura o progreso de la población, por lo cual es de suponer que han incidido otros factores tales como : hábitos alimenticios, constitución del suelo, ausencia de huéspedes intermediarios y condiciones climáticas.

Los informes recogidos por el becario confirman esta suposición así como también el protocolo del análisis del suelo realizado. Es evidente que en condiciones como las descritas no pueden evolucionar parásitos tales como el *Ancylostoma duodenale*, *Ascaris lumbricoides*, *Strongiloides stercoralis*, etc.

En lo que se refiere al origen del pequeño foco a *Amebiasis* (todos de San Antonio de los Cobres) es de suponer la existencia de alguna fuente de agua contaminada por deyecciones parasitadas pertenecientes a algún poblador de la zona o inicialmente de un visitador ocasional ».

La Plata, 25 de abril de 1964

Dr. Antonio Tropeano

Profesor Titular de Microbiología y Parasitología

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra de Microbiología y Parasitología.

ANEXO II

Transcribimos parte del comentario que acompaña al análisis de suelo de San Antonio de los Cobres, por gentileza del Ing. Luis A. Barberis de los Laboratorios INAGRO de Investigaciones Agropecuarias, Buenos Aires.

« Las cifras analíticas expuestas revelan que se trata de un suelo de textura arenosa y con muy bajo contenido de materia orgánica y de nitrógeno. Su reacción (pH) es francamente alcalina, debido en particular a la abundante presencia de carbonatos [...] El panorama químico nos ofrece valores normales en calcio, magnesio y potasio y muy rico en fósforos asimilables. En cambio es excesiva la acumulación sódica, lo cual perjudica las condiciones físico-químicas del perfil (estabilidad coloidal, movilidad de agua, etc.) ».

ANEXO III

HALLAZGOS CLÍNICOS EN 45 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR (6-14 AÑOS) DE LA PUNA ARGENTINA

Signos clínicos en labios, encías y lengua

	Nº	%
<i>Labios</i>		
queilitis	3	6,7
<i>Encías</i>		
gingivitis marginal	15	33,3
gingivitis generalizada	7	15,6
papilas inflamadas	11	24,4
papilas sangrantes	1	2,2
<i>Lengua</i>		
atrofia de papilas filiformes	3	6,7

Signos clínicos en piel, osteomuscular y generales

	Nº	%
<i>Piel y anexos</i>		
hiperqueratosis folicular	26	57,7
piel seca	32	71,1
piel descamativa	1	2,2
uñas estriadas	10	22,2
<i>Osteomuscular</i>		
escapula alata	23	51,1
ensanchamiento dia-epifisiario	15	33,3
surco de Harrison	1	2,2
abdomen prominente	16	35,6
<i>Signos generales</i>		
apatía	5	11,1
palidez	14	31,1

Frecuencia en la asociación de signos

Casos	Nº	%
que no presentan signos	0	0
que presentan 1 signo	0	0
que presentan 2 signos	6	13,3
que presentan 3 signos	39	86,7
Total	45	100,00

Los datos que se presentan fueron recogidos a través del examen clínico de 45 niños tomados al azar.

Dra. Lea Cora Figallo

De la Delegación Federal de Salud Pública en Salta

BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO, JOSÉ MARÍA; *Supersticiones y Mitos en la psiquiatría indígena de Bolivia*, en Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, Volumen XI, número 1; pp. 24-35, Buenos Aires, 1965.
- DE CASTRO, JOSUÉ; *Geopolítica del Hambre*—Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo. Ed. Solar-Hachette, Buenos Aires, 1962.
- KUCZYNSKI, GODARD MÁXIMO; *El Hambre de Proteínas, la Anquilostomiasis, la Coca y la Opilación*. La Reforma Médica, Lima, año XXV, n° 3325, 1940: 110-115.
- LAUFER, BERTHOLD; *Geophagy*; Fiel Museum of Natural History, Founded by Marshall Field, 1893. Publication 280, Anthropological Series, Vol. XVIII, n° 2; Chicago, USA, 1930.
- MASSEYEFF, RENÉ; *El Hambre*, ed. EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), Colección Cuadernos n° 34, Buenos Aires, 1960.
- D'ORBIGNY, ALCIDES DESSALINES; *Viaje a la América Meridional*, en Viajes y Viajeros. Viajes por América del Sur, Biblioteca Indiana, Ed. Aguilar, Madrid, 1958.
- PAOLI, ALDO R. J.; *Los oligoelementos en la naturaleza*, en El Campo en Marcha, Buenos Aires, mayo-junio de 1964.
- PERICOT y GARCÍA, LUIS; *América Indígena*, t. I. El hombre americano. Los pueblos de América, en Historia de América y de los Pueblos Americanos, dirigida por A. Ballesteros y Beretta, Barcelona, Salvat ed. S. A., 1936.
- SCARPA, ANTONIO; *Pratiche mediche della Guinea Portoghese prospettate in un documentario cinematografico*, en Rivista di Antropología, Roma, vol. XLV, 1958 : 227-241.
- SCOTT, H. HAROLD; *A History of Tropical Medicine*, London, Arnold Co., 2 vol., 1942, 2ª.
- VIVANTE, ARMANDO y PALMA, NÉSTOR HOMERO; *Antropofagia en el Noroeste Argentino*, en Revista de Salud Pública, La Plata, Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, n° 9-10, 1966-1967: 173-180.